



REGLAMENTO TÉCNICO de TAEKWONDO CEU 2012

COMPETICIÓN COMBATE

1. PARTICIPANTES

1.1. Modalidad de Combate.

La competición se desarrollará en la modalidad de combate de acuerdo con la siguiente división de pesos:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
Minimosca	< 54 kg	< 46 kg.
Mosca	de 54 a 58 kg.	de 46 a 49 kg.
Gallo	de 58 a 63 kg.	de 49 a 53 kg.
Pluma	de 63 a 68 kg.	de 53 a 57 kg.
Ligero	de 68 a 74 kg.	de 57 a 62 kg.
Superligero	de 74 a 80 kg.	de 62 a 67 kg.
Medio	de 80 a 87 kg.	de 67 a 73 kg.
Pesado	> 87 kg.	> 73 kg.

Cada Universidad podrá inscribir un máximo de **dieciseis** deportistas, uno masculino y una femenina en cada una de las **ocho categorías de peso** y cada competidor/a deberá dar un peso comprendido entre el mínimo y el máximo de la categoría en que se inscribe.

Para poder celebrarse la competición en cada categoría de peso, deberá haber acreditados **al menos cinco participantes**.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

1.2. Grado del competidor/a.

El grado mínimo de cada competidor/a será de cinturón marrón, el cual se acreditará mediante el carnet de grado de la Federación Española de Taekwondo o mediante un



certificado oficial de la F.E.T. o Federación Autónoma que acredite el nivel exigido. Todo competidor inscrito en el evento deberá poseer, al comienzo de la competición, la Licencia federativa en vigor.

1.3. Entrenador/Delegado.

Cada Universidad podrá inscribir un entrenador/delegado, y en el caso de presentar más de diez competidores podrá inscribir a un segundo entrenador.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1. Pesaje.

El pesaje será realizado por los árbitros de categoría nacional. Son necesarias tres básculas, una para la categoría masculina y otra para la femenina, ambas para el pesaje oficial; y la otra estará a disposición de los competidores antes del citado pesaje, estableciéndose que sólo se permitirá una única pesada en la báscula oficial.

El acto oficial del pesaje se cerrará a las 20 horas del día anterior al comienzo de la competición, en las instalaciones deportivas donde se celebre el Campeonato, o donde designe la Universidad organizadora.

Para el pesaje oficial cada competidor/a presentará su DNI o documento oficial acreditativo.

2.2. Sorteo.

El Sorteo se efectuará en la sede del Comité Organizador, con posterioridad al pesaje.

2.2.1. Cabezas de serie.

Se establecerán hasta cuatro cabezas de serie por categoría de peso. Serán cabezas de serie los finalistas de la competición universitaria del año anterior y dos taekwondistas por ranking federativo. Bajo ninguna circunstancia, ningún deportista podrá desestimar su condición de cabeza de serie.

Los finalistas del Campeonato de España Universitario de Taekwondo serán considerados como cabezas de serie al año siguiente, y si no estuvieran éstos se considerarán las medallas de bronce, aunque el o la participante se presente por otra Universidad, siempre que se inscriba en el mismo peso en el que obtuvo dicha medalla. Se colocarán en el cuadro de sorteo de forma que únicamente se puedan enfrentar en la final.



Los/as medallistas del último Campeonato de España Absoluto celebrado hasta la fecha de este Campeonato de España Universitario, serán también cabezas de serie, siendo en primer lugar los/as finalistas y si no estuvieran éstos/as se considerarán a las medallas de bronce, y si tampoco hubiera ningún medallista de bronce, podrían incluirse como cabezas de serie federativos, medallistas en los últimos campeonatos de España de la categoría Sub-21 o Junior. Se colocarán en el cuadro de sorteo de forma que únicamente se puedan enfrentar en la final.

El primer cabeza de serie de la categoría será el vigente vencedor del Campeonato de España Universitario del año anterior o en su defecto, será el mejor situado en el ranking universitario. El segundo cabeza de serie de la categoría será el deportista mejor situado en el ranking federativo. De manera que estos deportistas solamente pudieran encontrarse en la final con sus homólogos, el cabeza de serie número 3 será el segundo del ranking universitario y el cabeza de serie número 4 será el segundo del ranking federado.

2.3. Arbitrajes.

El arbitraje se regirá según el Reglamento actual de la W.T.F. y de la F.E.T. La categoría será la de árbitro nacional, y propuestos por el Colegio Nacional de Árbitros de la F.E.T., al menos con 15 días de antelación a la celebración del campeonato, y designados por el Asesor Técnico de C.E.D.U. Un máximo de un 40% de los árbitros nacionales podrán ser de la Federación regional o Universidad organizadora. Los/as jueces cronometradores y colaboradores del Campeonato serán de la Federación regional o Universidad donde se celebre.

2.4. Uniforme de competición.

Los competidores tienen que llevar el uniforme de Taekwondo (dobok), y las protecciones reconocidas y obligatorias, según el Reglamento de Competición de la W.T.F. y F.E.T, **incluyendo el peto y el casco.**

2.5. Desarrollo de la competición.

En caso de utilización durante la competición de petos electrónicos, el modelo designado será el estimado por la F.E.T. e irá de acuerdo con el reglamento vigente de competiciones de la F.E.T. La elección del modelo será supervisada por el Asesor Técnico del CSD, quién dispondrá de la decisión final y mantendrá los criterios acorde con la W.T.F.

Los combates serán eliminatorios, y en principio estarán compuestos de tres asaltos de dos minutos cada uno, con un minuto de descanso entre ellos, para la categoría masculina y para la categoría femenina, pudiendo modificarse dichos tiempos según las necesidades de la



competición y el número de participantes, comunicándose esta decisión en la reunión técnica y llevándose a cabo desde el inicio de la competición.

2.5.1. Clasificación.

El Campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

a) Individual.

A los vencedores de cada categoría de peso les corresponderá el título de Campeón de España Universitario.

b) Por Universidades.

La clasificación por Universidades se obtendrá de la suma de los puntos conseguidos por la Universidad en cada una de las categorías de peso en las que participen sus deportistas, de acuerdo con la siguiente puntuación:

Oro	7 puntos
Plata	3 puntos
Bronce	1 punto
Deportista participante	1 punto
Combate ganado	1 punto

Para poder optar a esta clasificación las universidades deberán participar con un mínimo de seis deportistas entre ambas categorías, debiendo haber 2 hombres y 2 mujeres como mínimo.

En caso de empate a puntos entre varias Universidades, primará para la clasificación final y en este orden, 1º) el número de medallas de oro obtenidas, 2º) el número de medallas de plata obtenidas, 3º) el número de medallas de bronce obtenidas y 4º) el número de participantes.

2.6. Control Antidopaje.

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

2.7. Reglamento.

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto al Reglamento Oficial de Competiciones de la F.E.T.



3. PREMIOS

Tendrán medalla el primero, segundo y los dos terceros clasificados en los distintos pesos y categorías de Combate.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán medalla y trofeo.

CALENDARIO DE LAS COMPETICIÓN (COMBATE):

La competición se desarrollará en un fin de semana. En caso de realizarse la competición de combate y la competición de técnica y pumse, ambas se llevarán a cabo en el mismo fin de semana y serán organizadas por la misma universidad.

VIERNES

*La Organización
establecerá el horario*

*Pesaje y acreditación deportistas.
Reunión de Delegados y sorteo.*

SÁBADO

*La Organización
establecerá el horario*

1ª JORNADA DE COMPETICIÓN

*Campeonato masculino. (Diversos pesos).
Campeonato femenino. (Diversos pesos).
Entrega de Medallas.*

DOMINGO

*La Organización
establecerá el horario*

2ª JORNADA DE COMPETICIÓN

*Campeonato masculino. (Resto de pesos).
Campeonato femenino. (Resto de pesos).
Entrega de Medallas y Trofeos por equipos.*